



Ministerio Público de la Defensa  
Defensoría General de la Nación

Resolución DGN N° 510 /19

Buenos Aires,

17 ABR 2019

<b>PROTOCOLIZACIÓN</b>
FECHA:
<u>17, 04, 19</u>
<del>Dra. CARMELITA MAZZORIN PROSECRETARIA LETRADA DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN</del>

USO OFICIAL

VISTOS los Arts. 27 y 28 de la Ley N° 27.149;

y

**CONSIDERANDO:**

Que por Resolución DGN N° 2163/17, se convocó a concurso para seleccionar la terna de candidatos al cargo vacante de *Defensor Público Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 4 de San Martín, provincia de Buenos Aires* (CONCURSO N° 151 MPD).

Que habiéndose conformado el pertinente Orden de Mérito de acuerdo con las calificaciones resultantes del concurso público de antecedentes y oposición celebrado según el procedimiento fijado por el Reglamento de Concursos para la selección de Magistrados del Ministerio Público de la Defensa de la Nación (Res. DGN N° 1244/17), corresponde proveer a la conclusión de esta etapa, así como a la prosecución del trámite legal.

Que de conformidad con lo dispuesto por el Art. 58 del Reglamento de Concursos, dado que al menos uno de los postulantes se encuentra también ternado en otro concurso, corresponde confeccionar y remitir al PEN una lista complementaria en el presente trámite, integrada por quien alcanzó el cuarto lugar en el Orden de Mérito.

Por ello, y lo dispuesto en el Art. 35 de la Ley N° 27.149, en mi carácter de Defensora General de la Nación;

**RESUELVO:**

**I. APROBAR** el concurso realizado para seleccionar la terna de candidatos al cargo de *Defensor Público Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 4 de San Martín, provincia de Buenos Aires (Concurso N° 151 MPD)*.

**II. REMITIR** al Poder Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, la terna de candidatos resultante, a saber:

**1º) LAINO, Nicolás** (DNI N° 30.296.348), con un total de CIENTO CUARENTA Y NUEVE PUNTOS (149);

**2º) BUJÁN, Fernando** (DNI N° 29.238.502), con un total de CIENTO CUARENTA Y UN PUNTOS CON QUINCE CENTÉSIMOS (141,15);

**3º) ARGUILEA, Alejandro Marcelo** (DNI N° 20.404.721), con un total de CIENTO DOCE PUNTOS CON QUINCE CENTÉSIMOS (112,15).

**III. REMITIR** al Poder Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, en función de lo dispuesto en el Art. 58 del Reglamento de Concursos, la lista complementaria, integrada por la doctora María Laura Lema (DNI N° 25.560.059), quien obtuviera el cuarto puesto en el Orden de Mérito con un total de CIENTO NUEVE PUNTOS CON VEINTICINCO CENTÉSIMOS (109,25).

Protocolícese, cúmplase y oportunamente, archívese.

STELLA MARIS MARTÍNEZ  
DEFENSORA GENERAL DE LA NACIÓN

Dra. CAROLINA MAZZORIN  
PROSECRETARIA LETRADA  
DEFENSORA GENERAL DE LA NACIÓN

